



Cedula de Validación



Tema:	Certeza Jurídica del Patrimonio Estatal
Programa:	
Clave de indicador:	C02.A02
Objetivo:	Elaboración de dictámenes que indiquen la procedencia para disposición de un bien.
Nombre:	Porcentaje de Dictámenes de Procedencia elaborados
Descripción:	Documento que determina la Procedencia de Enajenación de un Bien Inmueble propiedad de la AGEPRO, es decir que pueda disponerse del mismo para su traslación de dominio, toda vez que no le recaerá algún gravámen, ni está destinado para servir de garantía para crédito alguno por parte de la AGEPRO ni del Gobierno del Estado, así como en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Patrimonio del Estado de Quintana Roo y su Reglamento. Mide el Avance de los Dictámenes de Procedencia elaborados relativo a los bienes inmuebles solicitados.
Avance:	4to. Trimestre 2022

Expediente de los Dictámenes de Procedencia Elaborados por cada predio solicitado, ubicados en los diferentes municipios del Estado de Quintana Roo, dentro del período de Julio a Diciembre de 2022



DICTAMENES DE PROCEDENCIA DE PREDIOS LOCALIZADOS EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO JULIO-DICIEMBRE



DICTAMENES DE PROCEDENCIA REALIZADOS

	No. DICTAMENES
COZUMEL	8
FELIPE CARRILLO P	2
ISLA MUJERES	4
OTHÓN P. BLANCO	11
BENITO JUAREZ	3
SOLIDARIDAD	3
TULUM	8
BACALAR	3
PUERTO MORELOS	4
TOTAL	46

Se llevaron a cabo los Dictámenes de Procedencia de cada uno de los predios sujetos a procedimiento de regularización y comercialización, ubicados en diferentes municipios. Dichos Dictámenes se sustentan en el levantamiento topográfico, en la verificación física, en el análisis documental.

Se alcanzó el 100 % de la meta, atendiendo a cada una de las solicitudes.

RESPONSABLE

FIRMA

ARQ. RUBÉN ANTONIO CANTO PEÑA

DIRECTOR DE CONTROL TERRITORIAL